

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 249

REF: ROL 5005-54

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE  
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90M2  
INGRESADA CON EL N° SRV-4224 DE  
FECHA 3/2/2023**

**VISTOS Y CONSIDERACIONES:**

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-4224 de fecha 3/2/2023 patrocinado por el arquitecto **JOSÉ MANUEL AYUSO DÍAZ**, para el predio ubicado en PORTAL DEL MAR LOTE 54 PC 12 A N° S/N°, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5005-54, propiedad de **LUIS SAZO ZUÑIGA**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- En solicitud la firma del arquitecto debe ser en fresco.
- 2.- Informe del arquitecto que certifica como la vivienda cumple con las normas de habitabilidad, seguridad y estabilidad. es insuficiente, debido a que debe declarar :
  - Que la propiedad a regularizar no se encuentra emplazada en área de riesgo o protección, en terrenos declarados de utilidad pública o bienes nacionales de uso público.
  - Debe certificar el cumplimiento de las instalaciones domiciliarias (instalación eléctrica, agua potable y alcantarillado), describiendo detalladamente las características del proyecto e indicar como estas se ajustan a la normativa correspondiente.

**RESUELVO:**

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-4224 de fecha 3-2-2023 patrocinado por el arquitecto **JOSÉ MANUEL AYUSO DÍAZ**, para el predio ubicado en PORTAL DEL MAR LOTE 54 PC 12 A N° S/N°, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5005-54, propiedad de **LUIS SAZO ZUÑIGA**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° SRV-4224 de fecha 3/2/2023

CONCÓN, 04 de septiembre de 2023



**ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ**  
Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/MOO/moo

- Sr(a). JOSÉ MANUEL AYUSO DÍAZ
- Sr(a). LUIS SAZO ZUÑIGA
- Expediente Técnico N° SRV-4224
- Archivo DOM.